



## **128548 - Alquila el hotel a quienes pagan con tarjeta de crédito y demora en ir a cobrar al banco**

---

### **Pregunta**

Mi padre tiene un pequeño hotel. No hay grandes pecados en él, como alcohol, mujeres, ni nada por el estilo, gracias a Dios. Mi padre acepta tarjetas de crédito de los clientes, y luego de un mes retira el dinero del banco que tiene transacciones de usura, sin pagar ningún gasto. Como sabemos, en este período el banco usa el dinero para obtener intereses. Yo le dije a mi padre que pagara una comisión y cobrara su dinero un día después, pero él no aceptó. Y yo obtengo un salario que me paga él, también. Por lo tanto, tengo la opción de abandonar este trabajo con él. Si lo que yo al ayudar a mi padre es un pecado, o mi salario es ilícito, o si proviene en parte de la usura, yo quisiera abandonar este trabajo, si Dios quiere. Por favor, respóndame mi pregunta, ¿cuál es mi situación?

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

En primer lugar, es permisible para el propietario de un hotel y para un vendedor aceptar pagos con tarjeta de crédito a cambio de un servicio o venta, ya sea que la tarjeta de crédito sea de un banco islámico o no. Sobre lo que es islámicamente aceptable y libre de todo lo prohibido, este caso es claro. Sobre lo que está prohibido, el pecado de lo prohibido en ello es el banco y su cliente, y el propietario no tiene nada que ver con él, porque él puede rentar o vender a quien ha pedido prestado dinero en base a la usura, pero el pecado de la usura recae sobre quien pidió prestado el dinero.

En segundo lugar, nosotros no vemos ninguna razón para forzar a tu padre a obtener el dinero el banco cada día, porque no es un secreto que acudir a un banco cada día causaría muchas dificultades, y no es posible estar seguro de que el banco está haciendo uso del dinero de tu padre en transacciones basadas en el cobro de intereses (usura), porque el banco puede tener también



tratos islámicamente permisibles. Si el banco usa este dinero para la usura, el pecado por eso recae sobre el banco, no sobre tu padre, cuyo objetivo es mantener a salvo su dinero, y quien no tiene, por su puesto, la intención de ayudar al banco en tratos ilegales.

En tercer lugar, no hay nada de malo con que trabajes en el hotel y te paguen por ello, sin importar si los tratos de tu padre están libres de la usura o no, porque el sueldo que estarás obteniendo será en retorno por un trabajo permisible que realizaste.

Le pedimos a Dios que te ayude a ti y a tu padre a hacer lo correcto y que los guíe.

Y Allah sabe más.